

ACTA N.º 167 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 25 DE JUNIO DE 2021

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y cincuenta y cinco minutos del día veinticinco de junio de dos mil veintiuno, se reunió la Mesa del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez y con asistencia de las Ilmas. Sras. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (Vicepresidenta primera), D.^a María José González Revuelta (Vicepresidenta segunda) y D.^a Ana Obregón Abascal (Secretaria primera) e Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (Secretario segundo).

La Mesa es asistida por el Letrado Secretario General, D. Ángel L. Sanz Pérez.

La Presidencia declara abierta la sesión, pasando a tratar a continuación los asuntos incluidos en el orden del día.

PUNTO 1.- ENVÍO A COMISIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE LEY DE HOMENAJE Y RECONOCIMIENTO A LAS VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO. [10L/2000-0009]

Tomada en consideración la Proposición de Ley de referencia por el Pleno del Parlamento en sesión celebrada el 21 de junio de 2021, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con los artículos 130.2 y 114.2 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA ordenar su envío a la Comisión de Presidencia, Interior, Justicia y Acción Exterior.

PUNTO 2.- ESCRITO DE RECONSIDERACIÓN DEL ACUERDO DE LA MESA DEL PARLAMENTO DE 18.06.2021 POR EL QUE SE ACUERDA LA ADMISIÓN A TRÁMITE DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY 10L/4300-0275, PRESENTADO POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS POPULAR, CIUDADANOS Y MIXTO.

En relación con el asunto de referencia, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, SE ACUERDA a demorar el conocimiento de este escrito de reconsideración a una sesión posterior de la Mesa en la que, en su caso, se fije el orden del día de una sesión plenaria que incluya el debate y votación de la proposición no de ley número 10L/4300-0275.

PUNTO 3.- SOLICITUD DE APLAZAMIENTO DE LAS PREGUNTAS N.º 10L/5100-0569 A 10L/5100-0572 CORRESPONDIENTES AL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO DE 28.06.2021, FORMULADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

Visto el escrito remitido por el Gobierno, oída la Junta de Portavoces y de conformidad con el artículo 168.3 del Reglamento de la Cámara, SE ACUERDA tomar conocimiento que las preguntas números 10L/5100-0569 a 10L/5100-0572 no fueron incluidas en el orden del día de la sesión plenaria ordinaria correspondiente al día 28.06.2021.

Fuera del orden del día se tratan los siguientes asuntos:

A) SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE PRESENTACIÓN DE ENMIENDAS AL PROYECTO DE LEY DE MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA DE CANTABRIA, FORMULADA POR LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA. [10L/1000-0006]

Visto el escrito presentado y oída la Junta de Portavoces, con la abstención de la Sra. Vicepresidenta segunda y del Sr. Secretario segundo, por los argumentos referidos en la sesión de Junta de Portavoces, SE ACUERDA la prórroga del plazo de presentación de enmiendas a la iniciativa de referencia (publicada en el BOPCA n.º 51, de 28.01.2020) hasta las catorce horas del día 19 de julio de 2021, de conformidad con el artículo 98 del Reglamento de la Cámara, y la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria.

B) ESCRITO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS REGIONALISTA Y SOCIALISTA SOLICITANDO LA HABILITACIÓN COMO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES HASTA EL 23.07.2021 A LOS EXCLUSIVOS EFECTOS DE LOS PLAZOS PARA LA TRAMITACIÓN LEGISLATIVA. [10L/7010-0008] [10L/7015-0005]

Oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de la fecha, y al amparo de lo dispuesto por el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, con la abstención de la Sra. Vicepresidenta segunda y del Sr. Secretario segundo, por los argumentos referidos en la sesión de Junta de Portavoces, SE ACUERDA la habilitación del 1 al 23 de julio de 2021 para la celebración de sesiones extraordinarias de los órganos de la Cámara y el cumplimiento de trámites estatutarios y reglamentarios, en relación con la tramitación de los Proyectos y Proposiciones de Ley que se encuentren en tramitación.

C) Tras diversas deliberaciones y oída la Junta de Portavoces en sesión celebrada el día de hoy, se acuerda encomendar al Letrado Secretario General el estudio acerca de la viabilidad de la publicación en la página web del Parlamento de Cantabria de las declaraciones de actividades presentadas por los Diputados y Diputadas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas y catorce minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º
EL PRESIDENTE,